

**CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN RAMON**

ACTA N° 10-2025 ORDINARIA

En la localidad de San Ramón a los nueve días del mes de abril del 2025 siendo la hora 19:00 da comienzo la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Alcalde Nestor Clavijo, Concejal Mariela Tejera, Concejal Fernando Chevalier, Tomas Hernandorena, Concejal Fernando Melgar Concejal Maria Dolores Izquierdo, Concejal Washington Garcia, Concejal Mauricio Piquerez .-

**ORDEN DEL DIA**

Lectura y aprobación de actas 08/2025 Ordinaria  
09-2025 Extraordinaria

● **TEMAS**

**PRESUPUESTOS**

focos de iluminaciones led mural Tita Merello  
Cubiertas camion foton  
Aprobacion de fdo permanente  
Presupuesto de Cabezales desmalezadoras  
Equipos de lluvia para personal de cuadrilla

**NOTAS**

La liberal  
Escuela 71  
Claudia Reyes

Lectura y aprobación de acta 8-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa  
Lectura y aprobación de Acta 9-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa

Alcalde Nestor Clavijo Comunica que las obras del saneamiento estan destrozando todas las calles , la ose no da respuesta y el Municipio es que que esta haciendo el trabajo de recolección de los montones de tierra que dejan.-  
Llegan al Municipio multiples quejas de vecinos para que nosotros demos la solución a esta problemática.-

Concejal Fernando Melgar No solo es el material, también es el destrozo que se ha realizado en las calles que se han pavimentado.-

Concejal Fernando Melgar Moción Realizar una nota a Ose solicitando que

retiren los materiales de la vía pública y que dejen las calles en las mismas condiciones.- **Res 81-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Nestor Clavijo informa que la Empresa Impacto continuan trabajando en realizar las calles que fueron asignadas para el 2025, se continua con la calle Guernica y Lavalleja.-

El Concejo por unanimidad considera necesario que el Ing de la Dirección de Obras concorra a una sesión del Concejo para informar que se esta realizando con lo planificado en el POA 2025.-.

Se realizará invitación Ing Joaquin Pons.-

Alcalde Nestor Clavijo Comunica que desde la Dirección de Obras se envio las solicitud de aprobación del gasto para bituminización de acuerdo al POA 2025.-

Alcalde Nestor Clavijo Mociona aprobar el gasto por el monto de \$ 3.487.774,00 de acuerdo a exp 2023-81-1210-01191 con la Empresa Impactos SA de acuerdo a licitación N° 05/2023.- **Res 69-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Nestor Clavijo Comunica que se debe realizar el cambio de cubiertas de el camion Foton .-

Alcalde Nestor Clavijo Mociona Aprobar el gasto para adquirir cubiertas , alineación y balanceo en la Empresa "La Esperanza " para el camión Foton AIC 1533 propiedad del Municipio por el monto de \$ 12.800 +IVA.- **Res 72-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Nestor Clavijo Comunica que se debe votar los gastos en para funcionamiento de Municipio por los meses de abril a julio 2025 .-

Alcalde Nestor Clavijo Mociona aprobar los gastos de funcionamiento en la Empresa Mifamur SA por los meses de abril a julio 2025.- **Res 73-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Netsor Clavijo Mociona Aprobar los gastos de funcionamiento de Municipio en la Empresa Barraca Fernandez de Abril a Julio.- **Res 74-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Nestor Clavijo Mociona Aprobar los gastos de funcionamiento de Municipio en la Empresa La Ferre SAS por los meses de Abril a Julio .- **Res 75-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**



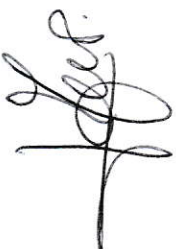
Alcalde Nestor Clavijo Comunica que se estan plantando flores en el cantero de Avda Batlle y Ordoñez entre Baltazar Brun y Gonzalo Penela, se solicitó presupuesto para iluminar el mural de Tita Merello en la Empresa Electromateriales y el monto es de \$ 1.500.-

Concejal Mariela Tejera Consulta sobre la donación de los focos que iba a realizar el supermercado de Miguel Birriel.-

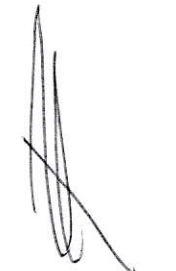
Se le comunica que la donación no se realizó.-



Alcalde Nestor Clavijo Mociona adquirir los focos para iluminar el mural de Tita Merello en la Empresa Electromateriales por el monto de \$ 1.500.- **Res 76-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**



Alcalde Nestor Clavijo Comunica que la Cooperativa ya comenzo a realizar las tareas de limpieza en espacios públicos , peros los cabezales de las desmalezadoras estan para cambiar.-



Alcalde Nestor Clavijo Mociona adquirir dos cabezales de desmalezadoras still por el monto de \$ 3.000 en la Empresa Barraca Fernandez .- **Res 77-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**



Alcalde Nestor Clavijo Comunica que el capataz de Gestión Ambiental solicita adquirir 3 equipod de lluvia para el personal que trabaja en el camión de la recolección de residuos .-



Alcalde Nestor Clavijo Mociona Aprobar la compra en Barraca Fernandez de 3 equipos de lluvia por el monto de \$ 3.000 para los operarios del camión recolector. **Res 78-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Nestor Clavijo Comunica que se debe aprobar el fondo permanente de marzo y renovación del mes de abril por el monto de \$ 33.940.-

Alcalde Nestor Clavijo Mociona Aprobar el Fondo Permanente del mes de marzo y renovación del mes de abril por el monto de \$ 33.940.- **Res 71-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Nestor Clavijo Comunica que desde el Apto de RRFF del Municipio solicitan trasposición de rubros de acuerdo a Exp 2025-81-1210-00019.-

Alcalde Nestor Clavijo Mociona aprobar trasposicion de rubros de acuerdo a soloicitud realizada por exp 2025-81-1210-00019.- **Res 70-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

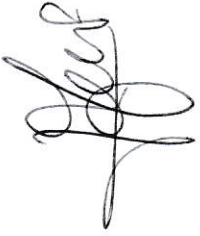
Alcalde Nestor Clavijo Presenta documentación de la Sra Maria Noel Perez Rodriguez quien solicita por Exp 2025-81-1210-00052 colocar un carro de venta de comidas rapidas en la calle Arapy y José Batlle y Ordoñez.- **Res 79-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Nestor Clavijo Lee nota presentada por la Sra Noelia Melo solicitando material para el arreglo de su domicilio, en la actualidad tiene un hijo cursando una enfermedad ontológica y tiene mucha humedad en las habitaciones.-

Alcalde Nestor Clavijo Propone realizar una donación con materiales.-

 El Concejo por unanimidad está de acuerdo en poder coloaborar con materiales, se decide solicitar una lista de los materiles que necesita para tener una idea para poder realizar la colaboración.-

Se le solicitará la colaboración.-

 Alcalde Nestor Clavijo Lee nota presentada por la Comparsa la Liberal, quienes manifiestan su disconformidad por la suspensión del desfile de carnaval , solicitando una ayuda económica de \$ 18.000 por los gastos que le ocasiono dicha suspensión.-

 El Concejo por unanimidad decide comunicase con la comparsa y comunicarle que fue suspendido en tiempo y forma por la situación climática y que no corresponde la ayuda económica que solicitan a través de la nota.-

 Alcalde Nestor Clavijo Lee nota presentada por la Escuela Agraria de San Ramón solicitando colaboración para el traslado para participar nen la Mercolactea , resultando de suma importancia para la formación de sus estudiantes.-

Se ddecide solictar presupuesto a las empresas de ómnibus Ferrando yb Gutierrez y UCOT.-

 Alcalde Nestor Clavijo Lee nota de Almacen El Punto donde solicitan el apoyo del Municipio para la rampa de accesibilidad que se realizó frente al mismo considerando de suma importancia para el acceso de personas mayores y con capacidades diferentes al local.-

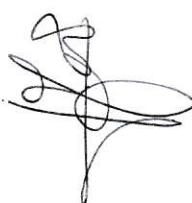
 El Concejo Municipal entiende que la actuaciones por parte de la Dirección de arquitectura no son competencia del Municipio, pero si apoya la rampa para accesibilidad realizada frente al local de suma importancia para personas con capacidades diferentes y personas mayores.-



Alcalde Nestor Clavijo Mociona realizar las gestiones ante la Dirección de Arquitectura de acuerdo a exp 2024-81-1090-00678 iniciado para la viabilidad de autoservice del Sr Alejandro Canem se autorice la rampla realizada en la vereda frente al local comercial, dada la importancia que significa tener un acceso adecuado al lugar.- RES 80-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-



Concejal Mariela Ingresa nota al orden del día de la problemática que ocasionan perros en la vía pública los cuales han ocasionado accidentes y han mordido a personas mayores.- Se solicita que los mismos sean llevados al Refugio del Campo porque si bien dicen tener dueños se encuentran en la vía pública y son un peligro. El Municipio colabora en forma mensual con el refugio y es de orden que como contrapartida se retiren los animales de la vía pública.-



Alcalde Nestor Clavijo Comunica que el también ha recibido denuncias de dichos perros y se ha denunciado en la seccional 11°.-

Se decide llamar a la Sra Carina Garcia para comunicarle que los perros serán enviados al Refugio del Campo.-

### RESOLUCIONES



Resolución 69-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa ✓  
Resolución 70-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa ✓  
Resolución 71-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa ✓  
Resolución 72-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa ✓  
Resolución 73-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa ✓  
Resolución 74-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa ✓  
Resolución 75-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa ✓  
Resolución 76-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa ✓  
Resolución 77-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa ✓  
Resolución 78-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa ✓  
Resolución 79-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa ✓  
Resolución 80-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa ✓  
Resolución 81-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa ✓

Siendo la hora 21:00 culmina la sesión.-



**La presente Acta se lee, otorga y firma en la ciudad de San Ramón el día 23 de abril del 2025, la que ocupa el folio 38 al 42.-**